

ASISTENTES

COMISION EJECUTIVA

CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DE DELINEANTES
24 ENO 1991
REGISTRO GENERAL
SALIDA N.º 59

COLEGIO PROFESIONAL DE DELINEANTES DE CORDOBA
REGISTRO DE ENTRADA
N.º 245
Fecha 28-1-91
ACTA N.º 31
=====

- D. FRANCISCO PI GUERRA
Presidente
- D. JESUS B. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente
- D. JOSE MARTI BUJALANCE
Secretario
- D. TOMAS ALVAREZ ALVAREZ
Interventor
- D. FELIPE YUBERO MATARRANZ
Tesorero
- D. ANPARO MARTIN SOTO
Asesora Jurídica

FEDERACION DE LOS COLEGIOS PRO-
FESIONALES DE DELINEANTES DE LA
COMUNIDAD ANDALUZA

- D. JOSE MARIA LUBIAN REIG
Representante de la Feder. de
Colegios Prof. de Delineantes
de ANDALUCIA, por delegación.
- D. FRANCISCO SANCHEZ VILLALON
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CORDOBA
- D. FRANCISCO FULGUERT OBISPO
Secretario, repres. Presidente
Colg. Prof. de Delineantes de
MALAGA

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

- D. JUAN M.ª TALAVERA SOSA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
SANTA CRUZ DE TENERIFE

COMUNIDAD A. CASTILLA-LA MANCHA

- D. JUAN MENESES REVENGA
Representante de los Colegios
de la Comunidad Autónoma de
CASTILLA-LA MANCHA

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CON-
SEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFE-
SIONALES DE DELINEANTES, CELEBRADO -
EN LA SALA DE CONFERENCIAS DE LAS --
OFICINAS DEL PATRONATO DE LA FERIA -
DEL CAMPO DE IFEMA DE MADRID, EL DIA
17 DE NOVIEMBRE DE 1990, COMENZANDO
LA SESION A LAS 10'45 HORAS EN SEGUN
DA CONVOCATORIA.

ORDEN DEL DIA

1.º.- APERTURA

El Sr. Pí, Presidente del Consejo
General saluda y agradece la asisten-
cia a todos los Decanos y acompaña-
ntes que se encuentran reunidos.

2.º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCE-
DE DEL ACTA DE LA REUNION ANTE-
RIOR

Antes de entrar en este punto el
Sr. Pí anuncia la recepción, hace -
escasos minutos de un escrito del -
Consell de Catalunya, firmado por su
Presidente Sr. Biosca i Pallares, -
sin sello ni registro de salida y -
que en su primer párrafo manifiestan
que se enmienda el acta del pasado -
Pleno de Valladolid, puesto que no -
se recoge literalmente el documento
presentado y leído por dicho Consell
El Presidente pide al Secretario que
dé lectura a lo transcrito en el Acta
en su punto 8º sobre el particu-
lar, y leído por el Sr. Martí, lo -
expresado en el acta sobre la expo-
sición del Sr. Biosca y el pequeño -
debate mantenido al efecto, se con-
sulta al Pleno por el Sr. Pí si pro-
cede o nó enmendar el acta, piden la
palabra el Sr. Vilaplana y el Sr. -
Marcos Prieto, considerando ambos -
que lo transcrito en el acta se -
ajusta por completo a la realidad de
lo tratado. Por lo tanto sometido a
votación se rechaza la enmienda soli

- D. SALVIO GONZALEZ ALCÁÑIZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
ALBACETE
- D. MANUEL POBLETE ESPINOSA
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CIUDAD REAL
- D^a MARIA DE LA LUZ MARTINEZ MOZO
Decano del Colegio Prof. de De-
lineantes de CUENCA, delega en
Toledo

FEDERACION DE COLEGIOS PROFESIONA-
LES DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

- D. MARCOS PRIETO SAMPEDRO
Presidente de la Federación de
Colegios Prof. de Delineantes
CASTILLA-LEON Y CANTABRIA
- D. JOSE-ELOY QUINTANILLA CANO
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
CANTABRIA
- D. JOSE-RAMON CARBAJAL SALVADOR
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
LEON

CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS
PROFESIONALES DE DELINEANTES

- D. ANTONIO VILAPLANA CASA
Presidente del Consejo VALENCIANO
de Colegios Profesionales de
Delineantes
- D. ANGEL OLMOS MALDONADO
Consejero del Consejo VALENCIANO
de Colegios Profesionales de
Delineantes
- D. JOSE FAUS MASCARELL
Consejero del Consejo VALENCIANO
de Colegios Profesionales de
Delineantes
- D. FRANCISCO GARCIA CORTES
Consejero del Consejo VALENCIANO
de Colegios Profesionales de
Delineantes

citada y se aprueba este punto del -
acta por unanimidad.- Posteriormente
por el Secretario se somete a la con-
sideración de los asistentes si pro-
cede leer el acta del Pleno anterior
en su totalidad, la cual ya ha sido
enviada a todos los Colegios. Esti-
mandose por los presentes que no es
necesario, tras lo cual es aprobada
por unanimidad.

3º.- INFORME DE LAS ACTUACIONES REA-
LIZADAS POR COMISION EJECUTIVA

El Sr. Pí comienza su interven- -
ción dando cumplida cuenta de todas -
las acciones emprendidas por Comi- -
sión Ejecutiva, tanto las que se vie-
nen desarrollando de anteriores se-
siones como de otras nuevas que van
surgiendo. En algunos puntos pide to-
me la palabra el Vicepresidente Sr.-
Rodríguez para que desarrolle más --
plenamente los resultados de la ac-
tuación puesto que en muchos casos -
las ha llevado él personalmente y ha
sido el interlocutor con las institu-
ciones pertinentes. Los temas trata-
dos son los siguientes: Entrevistas
y propuestas por escrito con el Mi-
nisterio de Educación y Ciencia rela-
tivas a la equivalencia a la titula-
ción del FP 2º grado de los colegia-
dos carentes de titulación cuando se
creó el Colegio.- Entrevistas y se-
guimiento en el M.E.C. sobre la im-
plantación de los Módulos 3 de F.P.,
en las ramas de la Delineación desha-
ciendo los equívocos que sobre esta
nueva titulación puede plantearse --
desde algunos medios de difusión de
los Colegios y aclarando que las úni-
cas enseñanzas que se están impar- -
tiendo con carácter "experimental" -
son las de Delineante Topógrafo en -
los Institutos Politécnicos de F.P.-
de Mallorca, San Sebastián de los Re-
yes (Madrid) e Irún (Guipuzcoa). Tam-
bién se dá cuenta de las gestiones -
que se llevan a cabo, por iniciativa
del M.E.C., sobre la implantación de
las otras ramas de la Delineación a
nivel de Módulo-3 sobre las especia-
lidades de Arquitectura e Industrial.
-Entrevistas y estado en que se en-
cuentran las gestiones para la conse-
cución de la Diplomatura Universita-
ria en Diseño dentro de las espe-
cialidades de los Delineantes Proyec-
tistas, concluyendo que hasta la -

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

- D. FRANCISCO GUISADO ALVAREZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
BADAJOZ

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

- D. ANTONIO V. CONTRERAS DIAZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
LA RIOJA

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

- D. TOMAS DIAZ REALES
Vicedecano del Colegio Profesio-
nal de Delineantes de
MADRID

COMUNIDAD AUTONOMA DE NAVARRA

- D. CARLOS GOYA ARMENDARIZ
Decano del Colegio Profesional
de Delineantes de
NAVARRA

AGREGADOSFEDERACION DE LOS COLEGIOS PROF. DE
DELINEANTES COMUNIDAD ANDALUZA

- D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ
Secretario del Colegio Profesio-
nal de Delineantes de
Almería
- D. RAFAEL CHACON BAENA
Secretario del Colegio Profesio-
nal de Delineantes de
Córdoba
- D. LEANDRO GIMENEZ BEDMAR
Interventor del Colegio Profesio-
nal de Delineantes de
Granada

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

- D. MIGUEL A. CARBALLO CASTELLANO
Secretario del Colegio Profesio-
nal de Delineantes de
Santa Cruz de Tenerife

fecha la única nueva titulación apro-
bada por el M.E.C. es la de Ingenie-
ro Técnico en Diseño Industrial, pe-
ro que no se puede poner en práctica
hasta que no se haya resuelto el te-
ma concerniente a las homologaciones,
terreno este en el que está trabajan-
do Comisión Ejecutiva.- Informe so-
bre la creación de las Asociaciones
de Delineantes Proyectistas y Diseña-
dores Técnicos de Castilla-La Mancha,
Madrid y Canarias por lo que siendo
el mínimo exigido para formar una
Federación con ámbito estatal el pa-
sado día 5 de noviembre, han sido
aprobados los Estatutos de dicha Fe-
deración de Asociaciones de Delinean-
tes Proyectistas y Diseñadores Técni-
cos de España, presentada por las an-
tedichas Asociaciones ya aprobadas.-
También se informa de que hay otras
Asociaciones en trámite de aproba-
ción como son las de las Comunidades
Autónomas de Andalucía, Valencia,
Castilla-León y Cantabria y Navarra,
las cuales con otras que pueden es-
tar en trámite cuando estén registra-
das y debidamente constituidas se
irán adheriendo a la Federación, por
lo que se solicita a los presentes
que conforme se vayan gestionando lo
comuniquen con premura al domicilio
de la Federación.- El Sr. Rodriguez
dá cuenta de una serie de gestiones
llevadas a cabo con el Centro de Di-
seño y Moda puesto que todas las al-
ternativas son válidas y máxime cuan-
do en la nueva Ley L.O.G.S.E. se pre-
vee un posterior desarrollo de la
impartición del Diseño dentro de las
Enseñanzas Artísticas con una equiva-
lencia a Diplomado Universitario.-
El Sr. Pí informa de su asistencia a
las Jornadas Constitutivas del Conse-
jo Mundial para la Formación Profe-
sional, para elegir los órganos di-
rectivos de dicho Consejo y a las
que habían sido invitados el Presi-
dente del Consejo General, Decano
de Madrid, Decano de Valencia y Pre-
sidente del Consell Valenciá, estos
últimos miembros de la Comisión
Gestora y participantes en la redac-
ción final de los Estatutos. A la
Directiva optaron la candidatura
del Sr. Rodriguez y el Sr. Vilapla-
na, que resultaron elegidos como
Vocales, no presentando candidatura
el Presidente del Consejo Gene-
ral, como tal, por considerar
que el Consejo no tenía la informa-

COMUNIDAD A. DE CASTILLA-LA MANCHA

- D. JOSE DIAZ GOMEZ
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de Toledo
- D. LUIS F. ALONSO IGLESIAS
Vicesecretario del Colegio Profesional de Delineantes de Toledo

FEDERACION DE COLEGIOS PROFESIONALES DE CASTILLA-LEON Y CANTABRIA

- D. LUIS-FERNANDO SANTILLAN MARTIN
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de Burgos
- D. FRANCISCO ARES DEL RIO
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de León
- D. DARSINIO PASCUAL CARRASCO
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de Soria
- D. FERNANDO LOPEZ GONZALEZ
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de Zamora

CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

- D. MANUEL CEPA MARTINEZ
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de Valencia
- D. MARIO GRANELL PERIS
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de Valencia
- D. JAVIER CARBONELL MONTESINOS
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de Valencia
- D. JOSE MARCO BRU
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de Valencia

ción conveniente ni se le había con-
sultado su partición de hecho ni
de los compromisos económicos. Den-
tro de esta información cabe desta-
car que el Sr. Pí formó parte de la
Mesa en calidad de Vicepresidente y
posteriormente una vez constituida
la Directiva fué nombrado, entre
otros, Consejero Asesor Técnico por
Andalucía. Dentro del Consejo Mun-
dial están representados países co-
mo Italia, Francia, Bulgaria, Argen-
tina, Brasil, Portugal, etc.- El
Sr. Presidente ofrece la palabra a
nuestra Asesora Jurídica D^a. Amparo
Martín para que informe de las ges-
tiones llevadas a cabo con la pro-
piedad de la actual sede del Conse-
jo General y las posibilidades eco-
nómicas de que disponemos para ad-
quirir un local en Madrid para habi-
litarlo como sede del Consejo Gene-
ral.- Toma la palabra la Asesora -
Jurídica y manifiesta, que como ya
se comunicó en el anterior Pleno, -
la propiedad del piso planteó una -
nueva demanda en reclamación de la
elevación de la renta que se viene
abonando, habiendose dictado senten-
cia favorable para el Consejo Gene-
ral, por lo que la misma fue recu-
rrida.- Que ante la actitud que -
mantiene el propietario y teniendo
en cuenta la elevación que supon-
dría la actualización de la renta,-
se mantuvieron conversaciones con -
el mismo y tras diversas reuniones
se llegó al acuerdo de resolver el
contrato de arrendamiento en fecha
límite de 31 de marzo de 1991, de-
biendo abonar el dueño al Consejo -
General la cantidad de 4.000.000,-
de Ptas. y exonerando del pago de -
la renta durante un periodo de seis
meses. Ante dicho acuerdo, y confor-
me a lo autorizado en anteriores -
Plenos, se está buscando un inmue-
ble a fin de poder adquirirlo como
nueva sede del Consejo General, ha-
biendo sido visitados varios pisos
si bien no reunían condiciones por
lo que se continuará analizando nue-
vas ofertas.- Terminada la exposi-
ción de estos temas se entra en un
turno de peticiones de palabra por
parte de los Sres. Marcos Prieto -
Presidente de la Federación de Cole-
gios Profesionales de Delineantes -
de Castilla-León y Cantabria, Sr. -

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

- D. LUIS ASENJO MORENO
Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de Madrid

COMUNIDAD AUTONOMA DE NAVARRA

- D. JOSE MARIA LECEA URDANIZ
Contador del Colegio Profesional de Delineantes de Navarra
- D. JOSE LUIS PEREZ-ILZARBE GARJON
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de Navarra
- D. ELENA MICHAUS BERAZA
Vocal del Colegio Profesional de Delineantes de Navarra

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION MURCIANA

- D. FRANCISCO JAVIER RIERA GARCIA
Tesorero del Colegio Profesional de Delineantes de Murcia

Goya Decano de Navarra, Sr. Fulgert de Málaga, Sr. Vilaplana y Sr. Asenjo. En los que básicamente se pide que se dé lectura al escrito remitido por el departamento del M.E.C. - relativo a las negociaciones de las equivalencias de los no titulados - al FP 2 a los efectos de ejercicio profesional y acceso a la función pública, si bien se matiza que si verdaderamente esta lectura pone en peligro la negociación de la C.E., - se reserve el derecho de leerlo o no leerlo. El Sr. Presidente considera sin más que se dé lectura del citado escrito por parte del Secretario, pero haciendo la consideración de que todos tengamos conciencia de lo que se debe manifestar -- por escrito o no. Vuelve a intervenir el Sr. Marcos Prieto en el sentido de que se dá por satisfecho -- con las explicaciones dadas y retira lo manifestado anteriormente pidiendo la confianza del Consejo a la C.E. No obstante el Presidente decide que se dé lectura por parte del Secretario, lo que se lleva a efecto.- El Sr. Decano de Navarra expone en razón de lo expuesto en el apartado informado por el Sr. Rodríguez sobre las gestiones con el Centro de Diseño y Moda, rechazando nuestra incorporación a este Colectivo, puesto que solo deben admitirse las especialidades Técnicas, Construcción, Industrial, Gráfico, etc., pero no las que se salgan de lo propio de nuestra profesión. En su contestación el Sr. Rodríguez manifiesta que esta interpretación es la que tiene asumida la C.E.. A continuación el ya citado Sr. Goya nos comunica que en Navarra también ha sido aprobada la Asociación la pasada semana, si bien con unas modificaciones en el

articulado y que del mismo modo está aprobada la Asociación en el País Vasco. Se concluye con el compromiso del envío de los Estatutos y petición de adhesión a la Federación por parte de la Asociación de Delineantes Proyectistas y Diseñadores Técnicos de Navarra.- Terminado este punto del Orden del Día, el Sr. Presidente propone un receso de quince minutos, y proseguir tras el descanso con el 4º punto del Orden del Día. El Sr. Faus considera que este 4º punto se cambie de orden al 6º para deslindarlo de los otros temas y así poder desarrollar este 4º punto con más tranquilidad.- Contempladas las dos propuestas por el Pleno se adopta la propuesta planteada por el Sr. Pí de tomar un receso de quince minutos y no alterar el Orden del Día establecido.-

4º.- ANALISIS Y ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, SOBRE EL CONVENIO PROPUESTO EN EL ANTERIOR PLENO, POR EL CONSELL DE CATALUNYA

Reanudado el Pleno, tras el receso otorgado, el Sr. Pí pide en primer lugar que el Secretario dé lectura al escrito recibido desde Tarragona y dirigido al Presidente del Pleno del Consejo General por parte del Consell de Catalunya y firmado por su Presidente Sr. Biosca, leído dicho manifiesto a continuación el Sr. Pí informa exhaustivamente de toda la actividad mantenida por Comisión Ejecutiva con el Consell de Catalunya para dar viabilidad a la petición del Consell en el pasado Pleno. Así como de la Reunión de Asesores Jurídicos de varios Colegios que emitieron un dictamen sobre los argumentos planteados y al que estaba citado el Asesor del Consell y al cual no asistieron, remisión de las conclusiones tomadas por Comisión Ejecutiva a la vista del dictamen y la postura de mantener los contactos oportunos siempre sin estar sometida la Comisión Ejecutiva a ningún tipo de presión ni económica, ni de otro tipo. El Sr. Vilaplana pide que Asesoría Jurídica lea el dictamen final de la reunión de Letrados relativas al tema planteado por el Consell de Catalunya, lo que hace a tal efecto. Tras la lectura interviene el Decano de Navarra Sr. Goya, el Sr. Marcos Prieto, el Sr. Secretario de Comisión Ejecutiva, Decano de Cantabria, Sr. Vicepresidente y Asesoría Jurídica, decidiéndose que se debe estar abierto a todo tipo de diálogo, inclusive marginando lo económico y que la Comisión no hace falta nombrarse puesto que la Comisión Ejecutiva es la única válida y representativa del Consejo General de la que goza de confianza. Propuesta que es aprobada por unanimidad.-

5º.- PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS TARIFAS DE HONORARIOS - ELABORADA POR LA COMISION NOMBRADA AL EFECTO POR EL CONSEJO GENERAL

El Sr. Pí dá informe de como se ha llegado a la propuesta de Tarifas de Honorarios, considerando que tras los trabajos realizados por la Comisión nombrada al efecto y el estudio de las propuestas presentadas por otros Colegios se ha llegado a una síntesis que se ha remitido a todos los Colegios cabecera de autonomía para su remisión al resto de los de su comunidad, y se informa que dichas Tarifas tienen el carácter de mínimas, pudiendo adaptarlas cada Colegio o Autonomía a sus condiciones socio-económicas. Se abre un debate para interposición de enmiendas, por lo que se someten a la aprobación del Pleno.- Intervienen los Sres. Vilaplana y Goya, pidiendo el primero que se suprima el apartado 4.2.4. puesto que es repetitiva y contradictoria con otra similar que es coherente, y el Sr. Goya considera que en algunos casos los mínimos son excesivamente bajos para el análisis comparativo con otras profesiones similares por lo que solicita, que independientemente, a la capacidad de adaptarlas a las peculiaridades de cada Colegio o Autonomía, se incrementen por ser inaplicables en Pamplona.- Consideradas ambas enmiendas se acuerda aceptar la del Sr. Vilaplana y se desestima la del Sr. Goya.- Sometido a votación, son aprobadas por la totalidad de los presentes con la abstención del Colegio de Navarra.-

6º.- EXAMEN Y MEDIDAS A ADOPTAR, SI PROCEDE, CONTRA LOS COLEGIOS QUE INCUMPLEN LOS PAGOS DE LAS CUOTAS PARTICIPATIVAS, ACORDADAS EN LOS PRESUPUESTOS DEL CONSEJO GENERAL.

El Sr. Presidente explica los motivos que han llevado a Comisión Ejecutiva previos los informes de la Asesoría Jurídica, a preveer algún tipo de medidas para clarificar la situación de algunos Colegios que no cotizan -

sus obligaciones económicas con el Consejo General y analizar si hay - de adoptar alguna medida de tipo ejecutivo para cobrar la deuda, o bien - saber si hay que tener otras medidas de carácter disciplinario, todo - ello teniendo en cuenta que si lleva a efecto la compra de un local a tra - vés de un préstamo hipotecario.- Toman la palabra los Sres. Prieto Sampe - dro, Goya Armendariz, Carbajal Salvador y Faus Mascarell. Se desglosa la actuación del Colegio de Navarra que tiene la situación de la deuda hereda - da y la práctica imposibilidad de asumir esa deuda. Tras un largo deba - te en el que intervienen los Sres. Meneses Revenga, Asesoría Jurídica, - y Secretario de Almería, se contraponen las posturas tendentes a que to - dos deben tener el mismo tratamiento respecto a las deudas de los Cole - gios con el Consejo General.- Finalmente el Sr. Rodriguez propone una fó - mula de entendimiento para el acuerdo, que es la siguiente: "Que el Conse - jo General proceda judicialmente contra todos los Colegios que deban cuo - tas al Consejo General y las que puedan producirse".- Sometida a votación por el Presidente, se aprueba la misma por parte de los asistentes salvo - las abstenciones de Navarra y Badajoz.-

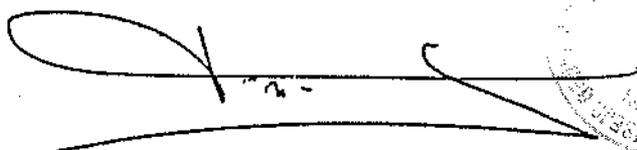
7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Al inicio de este punto, el Sr. Pí, pide que todos los Colegios que - tengan que intervenir, lo manifiesten.- Toma la palabra el Sr. Meneses, - rogando le sea dada ayuda de todo tipo, asistencia jurídica y económica - si procede, para intervenir en contra de un fallo de un recurso promovido en un Ayuntamiento de la Provincia de Toledo, por el Colegio de Arquitectos, contra un colegiado y en el que sale muy mal parada la profesión en todos los aspectos.- Esta acción es apoyada por el Consejo interviniendo - varios Decanos, entre ellos el de Navarra.- El Sr. Vicepresidente del Co - legio de Valencia, ruega que el próximo Pleno Ordinario se celebre en di - cha Ciudad. El Sr. Presidente considera que es la línea que se propuso ya en anteriores Plenos y que no hay inconveniente para que así sea.-

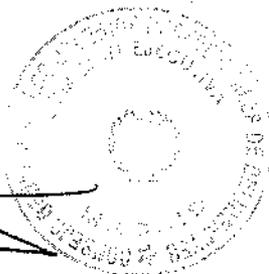
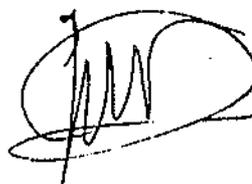
8º.- C L A U S U R A

Tras lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente - del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes, Sr. Pí Guerra, agradece la presencia y colaboración de todos los asistentes en - los debates del Orden del Día y declara levantada la sesión siendo las - quince horas quince minutos del día señalado en el encabezamiento, de to - do lo cual como Secretario doy fé con el Vº. Bº. del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



Francisco Pí Guerra.-

José Martí Bujalance.-